La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV — Núm. 10.140

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS — Telefóno núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. . . . . 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. . . 5 »
Extranjero. . . . . 10 »

ALMERIA.—Sábado 3 de Marzo de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS — Teléfono núm. 7

El Paseo.

Tras prolija y cansada discusión, reproducida en varias sesiones, se tomó al fin, en la última celebrada por el Ayuntamiento, un acuerdo, sobre la tan zarandeada cuestión del nuevo paseo.

Se han derrochado palabras, se ha abusado de la frase ágria y de la encomiastíca, y de igual manera se han repartido patentes de buena, cómo de mala fé. Todo esto, ha pasado en la casa de la Villa en la discusión de referencia.

Aquel paseo que se proyectó con mejor deseo que fortuna, aquel terreno que ha de servir de via pública, tiene una carga que puede inquietar al poseedor actual en el pacífico disfrute, cuando menos se piense.

No es ocasión de discutir si esa carga se conocia al tomar el acuerdo aquel Ayuntamiento, porqué la mayoria conviene en que si; tampoco es ya oportuno aquilatar si debió hacerse entonces lo que la prudencia aconsejaba que no se hiciera hasta que estuvieran las cosas es sazón; el hecho es que el conflicto—traído por un concejal conservador—se ha presentado, que el hecho es del dominio público y que era necesario de toda necesidad darle una solución.

La solución la ha dado el Ayuntamiento tras largo debate.

Se reduce—como yá saben nuestros lectores—á que el vendedor de esos terrenos hoy destinados á via pública, levante la carga que sobre ellos pesa y otorgue la correspondiente escritura pública. Si así no lo hace y la escritura no puede otorgarse, en el expediente administrativo que deberá seguirse, se determinarán las responsabilidades de quienes las tengan para hacerlas efectivas.

El acuerdo—si se cumple—nos parece acertado. En el término de dos meses se hará la primera parte; pero la segunda—si há lugar—¡cuando se llevará á la práctica! Los expedientes administrativos son *calderones*, que no *compases* de espera, á que recurre la política en casos de urgente necesidad y aunque nos duele que á los que administran los pueblos con buen deseo y mejor propósito se les irroguen perjuicios, bueno es que la ley tenga siempre su debido cumplimiento por la ejemplaridad que proporciona.

Por de pronto, el Paseo en proyecto, ha llevado rudo golpe con el conocimiento de estos hechos. Los propietarios se retraerán de comprar y mucho más de edificar los soñados hoteles, hasta que no queden las cosas en claro, y esta reforma se verá aplazada indefinidamente.

El tiempo nos dará la razón.

NOTAS Y NOTITAS.

Dicen que «baja» la plata
de una manera ejemplar;
es para mí esta sin par
noticia, noticia grata.
Por que hace tiempo me afano
trás de poderla adquirir,
pero con tanto «subir»
apártase de mi mano.
Así es que tal novedad,
excelente más que buena,
mi humilde corazón llena
de inmensa felicidad;
Por que si de ello me valgo
y la plata «baja» más,
lector del alma, quizás
pudiese yo alcanzar algo.

***

Leo en *La Unión Mercantil*:

«En redondo ha dicho un articulista que la mujer es el pecado.

Según se la considere.

La madre de familia, digna de este nombre, es la piedra angular de la sociedad.»

Conformes.

Pero ¿y si el articulista aludido tiene suegra?

Por que pudieran estar sus palabras inspiradas en la presencia de aquella.

Y entonces tiene razón
en cuanto relata, ¡coles!
por que las suegras no tienen
de mujeres mas que el nombre.

***

Ahora si que pega,
caro lector mio,
decirle al colega
¡quien me compra un lio!

Habla *El Correo Español*:

«Carlos VII ocupadísimo siempre con los asuntos de España, continúa tranquilamente en Viareggia.»

Y añade *El Eco de Cartagena*:

«¿Ocupadísimo y tranquilo?»

Si, señor.

En el *Terso* cabe todo.

Hasta la chifladura.

***

¿De donde salido habrá
esa autoridad modelo
que en aras de su gran celo
tan reformador está?

De *La Correspondencia Militar*:

«El alcalde de Zumaya ha prohibido que se baile el wals «agarrado».

Es decir, quiere que la gente moza baile el wals cada uno solito, á manera de peonza.»

¡Ah, barbián!

Se conoce que ha estudiado el manual de los *Padres de familia*.

No ha faltado alguno
que le haga entender,
que vieja costumbre
la del baile és,
que la admite el Papa
la autoriza el Rey,
y en las altas clases
el *wals* dá placer;
pero el tal *Montera*
contesta:—¡A mí qué!
No quiero «agarrados»,
por que sé muy bien
que puede ser fácil
dar algún traspiés.

Fray Luna.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 28.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los Ministros de la Guerra y Marina han puesto á la firma de la Reina varias concesiones de cruces á varios jefes y oficiales.

—

Se ha levantado el estado de sitio en Rio Janeiro.

El crucero «Nichteroy», procedente de Bahia, desembarcó 500 hombres.

Otros buques de Peixoto vienen en la mismo dirección.

Considérase muy comprometida la situación de los insurrectos.

—

El Presidente del Consejo está bastante mejor, habiendo pasado levantado casi todo el dia y tomado alimentos con facilidad. Esta mañana le visitaron y hablaron con él los ministros de la Guerra y de Marina.

Esta tarde ha conferenciado extensamente con el Sr. Sagasta el Presidente del Congreso.

—

En los círculos políticos han aumentado hoy las corrientes de conciliación en el sentido de que los ministros no pondrán por ahora sus diferencias en consideración al Sr. Sagasta y muchos opinaban como cosa indudable que el actual gabinete se presentará á las Córtes tal como está constituido.

—

A última hora de la tarde se ha reunido en el Círculo conservador la Junta general del mismo para la aprobación de cuentas y otros asuntos de régimen interior. Han asistido muchos prohombres conservadores, pero no el señor Cánovas.

—

Esta tarde era creencia muy general que los próximos presupuestos tendrán que regir por autorización por falta material de tiempo para discutirlos y aprobarlos en tiempo oportuno.

Es probable que ni siquiera haya tiempo de presentarlos y á lo mas solo comenzarán á discutirse.

—

A consecuencia de una conferencia entre el Sr. Sanchez Román y el ministro de Fomento se tomará el acuerdo de que el Consejo de Instrucción pública dedique dos ó tres sesiones cada semana, á discutir el plan de reformas en la segunda enseñanza.

—

El Sr. Sagasta es probable que marche unos dias al balneario de Fortuna ó de Archena. Antes presidirá un Consejo de ministros en que se acordará convocar las córtes para el 26 ó el 28 de Marzo próximo.

—

Muy en breve se hará la combinación de gobernadores y de secretarios de gobierno, por el Sr. Puigcerver ó por el que haya de sustituirle si este nó desiste de su propósito de marcharse.

—

Con bastante solemnidad se ha verificado el entierro de la esposa del Sr. Barbieri, que ha sido presidido por el señor Mendizabal, un sobrino del finado y el cura de San Martín.

Han asistido mucha concurrencia y algunos políticos importantes.—PERPEN.

LA PROPIEDAD LITERARIA.

Una real orden publica en la *Gaceta* el ministerio de Fomento, fijando reglas aclaratorias á ciertos articulos de la vigente ley de propiedad literaria y otros del reglamento, donde no se determinan algunos extremos interesantes á la mejor interpretación de la ley.

He aquí el articulado de la disposición recientemente dictada:

«1.º Que el plazo marcado en dicho real decreto de 5 de Enero del corriente año, se empiece á contar desde el dia 14 del mismo mes, en cuya fecha publicó la *Gaceta de Madrid* el anuncio para el canje de recibos.

2.º Que se entiende que el autor ó propietario de una obra ha cumplido la formalidad exigida desde el momento en que entreguen en el Registro de origen el recibo provisional, acompañado, para cada uno, de una póliza de la clase 11, impuesta por la vigente ley del timbre de 15 de Septiembre de 1892, así como de los documentos que exigen los articulos 9.º y 24 del reglamento de propiedad intelectual, en caso de transmisión de dominio.

3.º La autorización de caracter privado concedida al traductor por el autor de nacionalidad convenida, deberá, para ser legal, verterse al idioma castellano, precisamente en las oficinas de la Interpretación de lenguas del ministerio de Estado, convirtiendo despues este documento en notaria. La autorización extranjera hecha ante funcionario público, tambien extranjero, necesita legalizar las firmas y sellos en las Embajadas ó Consulados correspondientes.

4.º El bibliotecario registrador no podrá negarse á dar recibo del resguardo provisional al interesado que lo solicite; pero de manera alguna lo concederá si existiese traslado de dominio ó recobro de propiedad intelectual, como no sea en la forma que previenen los repetidos artículos 9.º y 24 del reglamento.

5.º Una vez en poder de los bibliotecarios encargados del registro los talones provisionales, estamparán al dorso de dichos documentos la oportuna diligencia firmada y autorizada con el sello de la dependencia, declarando en las inscripciones de traducción ó traslado de dominio, que los interesados han presentado y entregado la documentación que exige la ley en los articulos reiteradamente indicados. Cuando no se cumpla tal requisito, quedará la inscripción á las resultas de lo dispuesto en el Real Decreto expresado de 5 de Enero último.

Y 6.º Los bibliotecarios encargados en provincias del registro de la propiedad literaria, remitirán desde luego á la Dirección general de Instrucción pública los resguardos provisionales corrientes ó no sujetos á las cláusulas de que tratan los párrafos anteriores de esta Real órden, cuyo centro directivo, cuando los convierta en titulos definitivos, los devolverá á las oficinas de origen.»

ACADEMIAS MILITARES

Exámenes de ingreso.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la convocatoria y los programas para el exámen de ingreso en las Academias militares.

Dice así el texto de la real orden en su parte mas interesante:

1.º El dia 15 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artilleria, Ingenieros y Administración Militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º Tambien se verificarán exámenes en los distritos de Ultramar, segun previene el art. 24 del citado real decreto.

3.º El número de plazas que podrá cubrir cada Academia será el siguiente:

Península.—Infantería, 287; Caballería, 25; Artillería, 44; Ingenieros, 19; Administración Militar, 21.

Cuba, 8 por 100.—Infantería, 28; Ca-

—¿Estás loco, Victor? ¿No sabes que tuvimos la desgracia de perderle hace cinco dias?

—Sí; y hé ahí por qué el señor me vé tan turbado. Llamó cuando yo estaba en el recibidor. Abrí la puerta, y no bien le ví cuando retrocedí asustado. Entonces entró; preguntó si estábais en casa, y yo me sentí tan trastornado que le respondí que si:—«Pues bien—me dijo,—anunciad á vuestro amo que el señor de Franchi desea hablarle.»—Después de lo cual he venido.

—Estas loco, mi querido Victor; el recibidor estaría mal alumbrado y verias mal. Estás aun dormido y no oiste bien. Vuélvete y pregunta por segunda vez el nombre del recién llegado.

—Es inutil: os juro, señor, que no me engaño; he visto y oido perfectamente bien.

Mi criado retrocedió temblando hácia la puerta; luego desde mi mismo cuarto, dijo:

—Haced el favor de entrar, caballero.

Oí rumor de pasos que cruzaban el salón y se acercaban á mi despacho. Luego vi, efectivamente, que aparecía en el mar-

mia á la familia; pero aunque el fin no podia ser mas laudable, esto de engañar á una madre acerca de la muerte de su hijo, hubo de repugnarme con tanto mayor motivo cuanto yo estaba convencidísimo de que Luis habia combatido mucho tiempo contra la idea de engañarla. Así, pués, á riesgo de que se me acusase de indiferente y hasta de ingrato, guardé silencio en la seguridad de que el barón Giordano haría lo mismo.

Cinco dias después de tan triste acontecimiento, yo me hallaba trabajando en mi despacho, cerca de la chimenea y bastante mal humorado, cuando mi criado entró, cerró la puerta con viveza y con voz extraordinariamente agitada me dijo que el señor de Franchi quería hablarme. Volvime y clavé con fijeza mis ojos en el criado. Estaba pálido.

—¿Qué estás diciendo, Victor?—exclamé yo.

—Digo lo que he dicho; que el señor de Franchi pregunta por vos.

—¿Pero qué Franchi?

—¿Qué Franchi ha de ser sino el amigo del señor... aquel caballero que estuvo aquí dos ó tres veces?

—Señor barón,—grité yo;—corred al cuartel que está cerca de aquí y traed al cirujano del regimiento.

Pero de Franchi reunió sus fuerzas y deteniendo á Giordano, le hizo señas de que era inutil. Al mismo tiempo cayó sobre su segunda rodilla. El señor Chateau Renaud se alejó, pero sus padrinos corrieron hácia el herido. Durante este tiempo desabrochamos el gabán y destrozamos el chaleco y la camisa. La bala habia entrado por debajo de la sexta costilla de la derecha y habia salido por el muslo izquierdo. A cada aspiración del moribundo, la sangre brotaba por ambas heridas. A no dudarlo, eran mortales.

—Señor de Franchi,—dijo el vizconde de Chateaugrand;—creed que sentimos gran dolor por el resultado de tan desgraciado lance y esperamos que no tendreis ódio alguno contra el señor de Chateau Renaud.

—¡No, no... murmuró el herido... le perdono... pero que se marche de aquí, que se marche!...

Luego haciendo otro esfuerzo, se volvió hácia mí y me dijo:

—Acordaos de vuestra promesa.

ballería, 2; Artillería, 4; Ingenieros 2; Administración Militar, 2.

Filipinas, 6 por 100.—Infantería, 21; Caballería, 2; Artillería, 3; Ingenieros, 1; Administración Militar, 1.

Puerto Rico, 4 por 100.—Infantería, 14; Caballería, 1; Artillería, 2; Ingenieros, 1; Administración Militar, 1.

Totales.—Infantería, 350; Caballería, 30; Artillería, 53; Ingenieros, 23; Administración Militar, 25.

4.º Si no se cubrieran las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán á los aspirantes de la Península todas las sobrantes, y para el cumplimiento de esta disposición, los capitanes generales comunicarán por telégrafo el número de los admitidos.

5.º Además de las plazas indicadas, entrarán, fuera de número, todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas, que habiendo acreditado suficientemente esta circunstancia, alcancen en los exámenes notas de aprobación.

6.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programas que se insertan á continuación en las condiciones anunciadas en el art. 41 de la real órden fecha 3 de Marzo de 1893, las que han sido conocidas por los aspirantes mas de un año antes de los exámenes de 1894, segun previene el art. 6.º del referido real decreto de 8 de Enero de 1893.

De real órden, etc.»

GACETILLAS.

Así se hace.

El dia 1.º de Marzo cobraron los empleados de la limpieza el mes de Febrero, apesar de la escasez de recursos en que se hallan las arcas Municipales, primer caso que se ha dado en la historia de este Ayuntamiento.

El Alcalde Sr. Verdejo ha comprendido que para que estos empleados trabajen en beneficio del pueblo, como lo hacen hoy, hay que pagarles, y de esto es de lo que se preocupa para cumplir con su deber.

Así se obtienen buenos resultados; así se arreglan calles de más de mil metros cuadrados que cuestan veinte y cinco duros, cuando antes han costado dos y tres mil pesetas; así es como se administra tambien, y así es como se gastan seis mil y pico de reales en reponer todos los árboles de la población y plantar en el Malecón doscientas diez y seis palmeras.

Es verdad que en esta última mejora ha tomado una parte activa el Inspector del arbolado y contratista á la vez, señor Gimenez, dueño del Depósito de plantas, persona que lo entiende, á quien el Sr. Verdejo se ha confiado, sin que hasta ahora le pese, pues hay quien está meditando que el arrastre ó trasporte de las palmeras vale tanto como el coste de ellas.

El Alcalde debe mandar publicar estas cuentas, para que el vecindario se entere y sepa quien administra mejor sus intereses y cómo los Municipios pueden levantar el crédito que tienen perdido y llegar á plantear el sistema de la moralidad, que tan en desuso ha estado hasta el dia.

Y al que le pique, que se rasque.

Debate.

Anteanoche se celebró en el Círculo Literario de esta capital la sesión que habíamos anunciado, para la discusión de la Memoria presentada por D. David Estevan sobre el tema: *El naturalismo en la literatura contemporánea.*

El debate estuvo á cargo del elemento jóven del Círculo, cosa que nos complace mucho, porque demuestra que el movimiento intelectual de nuestro país puede contar con nuevas inteligencias vigorosas, que cubran los huecos dejados en las filas de los mantenedores de estas elevadas luchas del entendimiento y la palabra; por la desaparición ó por los desfallecimientos, propios de toda decadencia, de algunos de los campeones que en otras épocas combatieron en aquellas lides como buenos.

Consumió el primer turno en contra, el Sr. Sanchez Gonzalez, quien impugnó las tendencias de la escuela naturalista bajo el punto de vista filosófico; y después hablaron en pró, el autor de la Memoria y el Sr. García Gomez, obteniendo todos ellos merecidos aplausos.

Para la sección inmediata, que se celebrará el jueves próximo, ha quedado en el uso de la palabra el Sr. Lopez Rodriguez; y como en el debate se proponen terciar diversos oradores, unos de la nueva generación que ahora empieza á esgrimir sus armas en tales palenques, y otros ya curtidos y acreditados en estas controversias, de esperar es que la discusión llegue á gran altura y revista interés extraordinario.

El Presidente de la mesa, Sr. Sacristán, trabaja con verdadero ahinco por conseguirlo y se ha hecho acreedor con ello á las alabanzas que nosotros tenemos sumo gusto en tributarle.

Peregrinación á Roma.

Anteanoche asistimos á la reunión que celebraron las comisiones de la Junta Diocesana para la Peregrinacion obrera á Roma, en el salón de actos del Instituto Provincial.

La concurrencia fué regular.

Presidió el arcipreste de esta Catedral, D. Eusebio Sanchez; teniendo á su lado á los Sres. Nieto, Maldonado, Vivas Perez y Rovira Aguilar.

El Sr. Sanchez con fácil palabra, espuso el objeto de la reunión, el caracter que tiene la Peregrinación y los trabajos que han de llevar á cabo las comisiones que por la Junta Diocesana se han nombrado.

El Sr. Sanchez dió las gracias á todos los asistentes y manifestó el tiempo que ha de durar la Peregrinación, que será de 10 á 12 dias, pudiendo los obreros ir gratuitamente llevando un billete para los vapores y ferro-carriles que los han de conducir á Roma.

Además dió cuenta de los individuos que componen la Junta Diocesana y de las comisiones que se han nombrado, que son las siguientes:

Junta Diocesana.—Presidente honorario, Iltmo.Sr.Obispo.—Presidente efectivo, D. Eusebio Sanchez Saez, arcipreste.—Vice-presidente, D. Antonio Nieto Robles, canónigo maestrescuela.—Tesorero, D. Antonio Martinez Romera, canónigo.—Secretario, D. Eduardo Rodrigo Sanz, canónigo Lectoral.—Vocales, Sres. D. Francisco Maldonado Entrena, D. Juan Vivas Perez y D. Juan Rovira Aguilar.

Comisiones.—*De cofradias y asociación.*—Presidente, D. Francisco Ruiz de Velasco, provisor.—Vice-presidente, don Trinidad Garcia, capellan de Santo Domingo.—Secretario, D. Manuel Lopez.—Vocales, D. Rafael Percebal y D. Tomás Terriza Morales.

De recursos.—Presidente, D. Francisco Domenech, Director del Instituto.—Vice-presidente, D. Cárlos Lopez Redondo, Director de la Escuela de Artes y Oficios.—Tesorero, D. Joaquin Ramón Hernandez.—Secretario; D. Joaquín Cumella Molina.—Vocales, D. José Meca y Oña y D. Antonio Gomez Fernandez.

De patronos y obreros.— Presidente, D. Antonio Acosta Oliver.—Vice-presidente, D. Francisco Jover y Tovar.—Secretario, D. Francisco Gimenez Ulibarry.—Vocales, D. José Batlles Benitez y D. Francisco Bustos.

De propaganda.—Los directores de los periódicos de la localidad.

Se encargó al Sr. Nieto Robles para que reuniese á las señoras, nombrándose la comisión de estas, como sigue:

Comisión de señoras.—Presidenta, Doña Josefa Bocanegra.—Vice-presidenta, D.ª Dolores Jácome.—Tesorera, D.ª Juana Molina.—Secretaria, D.ª Rosario Casas.—Vocal, D.ª Magdalena Tovar.

Estas comisiones funcionarán hasta el dia 15 del mes actual, fecha en que se celebrará otra reunión para dar cuenta de los trabajos que se hayan hecho, á la Junta Central de Madrid.

El Sr. Presidente se extendió en largas consideraciones sobre el particular, manifestando que los obreros que quieran ir á Roma podrán asistir con el trage propio de su oficio.

El acto, que duró una hora, se dió por terminado á las nueve y cuarto de la noche.

Proceso ruidoso.

El miércoles último se ha celebrado en esta Audiencia el juicio por jurados de la causa sobre asesinato, instruida en el Juzgado de Canjayar contra Francisco Campos Aragón, para quien el Ministerio público en sus conclusiones provisionales interesaba la pena de cadena perpétua.

Tres de los testigos declararon que habian oido al interfecto, momentos antes de morir, que el autor habia sido el procesado y hasta en el pueblo se aseguraba lo mismo.

Apesar de esto, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo por lo tanto absuelto libremente el procesado, que fué inmediatamente puesto en libertad.

Por todas las personas que asistieron á la celebración del juicio, se hacian comentarios poco favorables para el Jurado.

La defensa del procesado se hallaba encargada al letrado D. Joaquin Lopez Perez.

La cárcel de Almería.

Hace poco tiempo nos ocupamos del estado ruinoso en que se encuentra la cárcel pública de esta ciudad y lo necesario que se hace el mejoramiento ó cambio de local, porque el que actualmente sirve para la reclusión de los presos, es una vergüenza á más de una inhumanidad, efecto de lo insalubre de sus habitaciones, donde el aire que se respira hace enfermar al hombre de contestura mas fuerte.

Comprediéndolo así el Ayuntamiento, en una de sus sesiones nombró una comisión para estudiar este asunto, unida á otra de igual clase que sería designada por la Diputación provincial, con el fin de poner término cuanto antes á los sufrimientos y situación anómala de aquellos desventurados reclusos.

¿En qué piensa la Diputación, que aún no se ha extremecido para nada?

¿Crée que puede hacer esto solo el Ayuntamiento?

Nada perezosa se ha mostrado esta última Corporación en un asunto de tanto interés, y nada por ende tenemos que recordarle; pero en cambio sí nos corresponde dirigirnos á la Diputación para que salga de su indolencia y cumpla como debe, que la cárcel es una pocilga inmunda, y por caridad, por misericordia, débese mejorar aquel sitio.

¿Nombrará la Comisión?

¿Veremos arreglada la cárcel?

Esperamos que sí.

Con todo eso nos ocuparemos de este asunto con más amplitud.

Mas pelotaris.

Según nos manifiestan varios señores de Tahal, los aficionados al juego de pelota en aquel pueblo, retan á los que se consideren como mejores jugadores de la provincia, para medir sus fuerzas en un partido á los tantos que se convengan.

Como se vè, la afición vá en aumento y ya desean tomar parte en estas luchas, algunos de los pueblos que hasta aquí no se habian preocupado por tal cosa.

Al Sr. Alcalde.

Dá miedo, causa pavor,
contrista, apena y espanta,
ver la calle de la Infanta,
señor Alcalde mayor.
A que pasée usté un rato
por esa calle le invito:
Allí el ornato es un mito,
¡què se sabe allí de ornato!
Mal empedrado el arroyo,
la acera falta de losas,
aquí un montón de... mil cosas,
allá un alto y luego... un hoyo.
No es esto solo, señor;
tambien en aquellas *lomas*
hay un nido de *palomas*
de los de marca... peor.
(Tanto que, segun mi cuenta,
y en estas soy algo ducho,
ó yo me equivoco mucho
ó son de cero cincuenta.)
¡Se *arrullan* con un empeño!
¡qué *idilios* á todas horas!
¡qué *voces* mas seductoras
para desterrar el sueño!
¡qué confusa algarabía
allá en la noche enlutada!
¡qué puerta mas frecuentada
cuando rompe el claro dia!
Ponga usté coto á estos males
que ofenden, no ya al pudor,
sinó hasta las mismas ordenanzas municipales.
Hágalo, por vida mia,
que yo en canciones sonoras
ensalsaré á todas horas
las excelencias de Usia.
Hágalo, que dá pavor,
contrista, apena y espanta,
ver la calle de la Infanta,
señor Alcalde mayor.

Cosecheros.

Hemos tenido ocasión de examinar el excelente víno de Purchena, que recolecta nuestro buen amigo de aquel pueblo, D. Luis Muñoz, cuyo producto mereció un diploma de honor en la última Exposición vinícola de Madrid.

Esta especial bebida que almacena su dueño en las ámplias bodegas que tiene en el ya citado pueblo, piensa ponerla á la venta en breve en su domicilio, en esta capital, Zaragoza, 13.

No dudamos que obtendrá grandes salidas de tan rico género, por cuya posesión le felicitamos.

Banquete.

La tarde del jueves celebraron los empleados de la Intervención de Hacienda un banquete en la antigua casa de comidas de Lopez y Candelaria.

Los asistentes pasaron de treinta, reinando la mayor armonia.

En los postres hubo sus correspondientes brindis en verso y prosa.

Preguntamos el objeto de dicho banquete y nos dijeron que era debido al buen éxito que habian obtenido los propietarios del frontón *Jai-Alai.*

Algunos de los concurrentes lucieron su voz, cantando varias coplas andaluzas y algunos trozos de *ópera.*

«Velarde y Garcia.»

Este acreditado establecimiento, que con la razón social «Martinez y Velarde» se hallaba establecido en la plaza del Nuevo Mercado, al variar de dueños se ha trasladado á la calle de Granada número 41.

Minas.

Por D. José del Aguila Rodriguez, vecino de Almería, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Pedro Nolasco», en paraje que llaman «Loma de las Macosas», en término de Fiñana.

Pérdida.

Por el municipal Antonio Lopez fué encontrado la tarde del dia 26 del pasado mes, un borrico, en la Rambla del Obispo, hallándose dicho animal depositado en el Parador de Martinez, donde su dueño puede recogerlo.

Cuentas.

Junta de Obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Febrero, por toda clase de arbitrios de Puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS
Por toda clase de importaciones..	1.208 22
Id. id. exportaciones. . . .	528 22
50 por 100 de carga y viajeros embarcados..	532 81
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.. . .	3.227 61
Total.	5.496 86

Cuya suma de las expresadas cinco mil cuatrocientas noventa y seis pesetas y ochenta y seis céntimos, ha ingresado en la Depositaría de la Junta.

La compañia de Vidal.

Ayer mañana llegó á esta capital en el vapor de la carrera el conocido artista D. Primitivo Vidal, con los individuos que componen la compañia de gimnastas y el nuevo globo construido en Barcelona, que será bautizado con el nombre de *Ciudad Almeria*, haciendo la ascensión en el mismo una mujer.

En breve se anunciará la primera función.

Rebaja del franqueo.

Vuelve otra vez á iniciarse en la prensa de Madrid, la idea de que en los nuevos presupuestos se rebajará el precio del franqueo de las cartas, á diez céntimos.

Desearíamos que esta noticia, plausible por todos conceptos, se abriese camino por donde debe, porque hay que tener en cuenta que con dicha rebaja se presta un servicio á la industria y al Comercio, sin detrimento de los intereses del Estado, pues es indudable que la renta sufriría aumento por el mayor número de correspondencia que habia de circular.

Veremos lo que resuelve el Estado sobre este asunto.

«Los tres bemoles.»

Esta noche harán su debut en el teatre de Novedades los aplaudidos músicos excéntricos *Los tres bemoles*, los cuales han llamado extraordinariamente la atención en las principales capitales de

—Os juro que será cumplida.

—Y ahora,—me dijo sonriendo,—mirad el reloj.

Y volvió á caer lanzando un gran suspiro. Era el último. Miré el reloj: eran las nueve y diez minutos. Luego fijé mis ojos en Luis de Franchi: habia muerto.

Llevamos el cadáver á su casa, y mientras el barón Giordano iba á declarar lo sucedido ante el comisario de policía, yo subí aquél á su cuarto con el auxilio de José, el cual vertía abundantes lágrimas. Al entrar en él, mis ojos se clavaron á pesar mio en el reloj. Señalaba las nueve y y diez minutos. Sin duda se habia olvidado de darle cuerda y se habia parado en aquella hora. Un instante después, el barón Giordano entraba con el juez, quien venía á sellar los muebles. El barón quiso mandar esquelas de defunción á los amigos y conocidos del difunto; pero yo rogué que antes leyese la carta que le habia entregado Luis de Franchi antes de salir para Vincennes.

En esta carta se le suplicaba que ocultase á Luciano la causa de su muerte y se le invitaba á que su entierro se verificase sin pompa y sin ruido.

El barón se encargó de todos estos detalles, y yo por mi parte visité á los señores de Boissy y de Chateaugrand para que guardaran silencio sobre lance tan desgraciado, manifestándoles al propio tiempo la conveniencia de que invitasen al señor de Chateau Renaud á que dejase París por algun tiempo. Dijéronme que se cumplirían mis deseos en cuanto ellos pudieran, y mientras se dirigian á casa del señor de Chateau Renaud, yo fuí al correo y eché en él la carta que anunciaba á la señora de Franchi que su hijo Luis habia muerto de una fiebre cerebral.

XVIII

Contra lo que sucede de ordinario, este duelo no metió ruido. Los diarios mismos, esas brillantes y falsas trompetas de la fama, guardaron silencio. Solo unos cuantos amigos de confianza acompañaron al cementerio del Padre Lachaise el cuerpo del desgraciado mancebo. En cuanto al señor de Chateau Renaud aunque se le instó muchas veces no quiso abandonar París. Por un momento se me ocurrió la idea de enviar tras la carta de Luis otra

co de la puerta el señor de Franchi. Confieso que sentí un gran terror; levantéme y dí un paso hácia atrás.

—Dispensad que os venga á interrumpir á semejante hora—dijo el recién venido,—pero he llegado hace diez minutos y ya comprendereis que no he querido aguardar hasta mañana para hablar con vos.

—¡Oh, mi querido Luciano!—exclamé yo corriendo hácia él y estrechándole en mis brazos;—¿sois vos? ¿sois vos?

Y apesar mio, de mis ojos brotaron algunas lágrimas.

—Bien lo veis—me dijo el jóven.

Calculé el tiempo transcurrido desde el duelo: mi carta no podia haber llegado á Sullacaro, y ni tan siquiera á Ajaccio.

—¡Oh, Dios mio!—interrumpí—entonces no sabeis nada.

—Lo sé todo—replicó el jóven.

—¡Cómo! ¿lo sabeis todo?

—Sí.

—Victor—dije á mi criado, el cual no se sentía aún muy tranquilo,—pon otro cubierto en la mesa; cenareis y dormireis en mi casa, ¿no es cierto Luciano?

—Todo lo acepto; no he comido desde

España y del extranjero que han visitado.

Estos *Tres bemoles* son verdaderamente sorprendentes, los verdaderos génios de la música. Arrancan sonidos á los objetos mas disparatados è inverosímiles, y las mismas sartenes, calderos, cascabeles, etc., se convierten para ellos en instrumentos musicales, dóciles y armónicos.

Tenemos á la vista un album, donde están estampados los grandes elogios que la prensa de todo el mundo, ha dedicado á dichos artistas.

Esperamos que esta noche se vea muy concurrido el coliseo de Novedades.

Concesión.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la inclusión en el registro de traslaciones, al primer teniente de carabineros que presta servicios en la Comandancia de esta capital, D. Manuel Gonzalez.

Farmacéuticos.

Se nos dice que D. Miguel Meca, farmacéutico del Hospital, que á la vez lo es del municipio, piensa presentar la dimisión de ambos cargos, porque sus ocupaciones particulares no le permiten continuar en los mismos.

Si el Sr. Meca realiza lo que se nos dice, por que debido á su expléndida situación no quiera continuar ocupando dichos cargos, convendría, por ser un acto de caridad, que esas farmacias viniesen á poder de los antíguos y discretos farmacéuticos de esta localidad, Don José Lopez y D. Francisco Collado, que atraviesan una situación dificilísima.

Y para que no resulte perjuicio de tercero y el servicio esté garantizado, podría continuar desempeñando el cargo de regente, en ambas farmacias, el laborioso y discreto D. Pedro Manuel Salvador, cuyo señor reune cuantas buenas condiciones son apetecibles, como lo tiene sobradamente probado, por su práctica en la carrera.

Esperamos que por quien corresponda serán tomadas en cuenta estas advertencias, por ser de humanidad y de justicia lo que pedimos.

Montes.

El dia 29 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante las alcaldías de Laujar, Huercal de Almería, Partaloa y Macael, tendrán lugar las segundas subastas de los pastos y espartos de aquellos montes públicos.

R. I. P.

Ayer tarde falleció en esta capital la virtuosa doña Jesusa Olmos Vivas.

Era la finada persona que por su amable y cariñoso trato se granjeó siempre el afecto de cuantos la trataron.

¡Dios la haya acogido en su seno, premiándole sus bondades!

Reciban sus afligidas sobrinas y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Notable invento.

El *Genie Civil* en su número del 20 de Enero publica las interesantes lineas que siguen:

«En la Exposición de Chicago ha sido presentado un aparato, el cual ha servido al Presidente de los Estados-Unidos para poner en marcha desde lejos una máquina de 2.000 caballos, por medio de una simple presión sobre un botón. Generalmente, agrega el mismo periódico, se le encuentra una aplicación inversa, es decir, que sirve para detener cuando se quiera una máquina, tocando cualquier botón de los que están distribuidos en las diversas partes del ingénio. El maquinista está prevenido por un timbre y un cuadro le señala tambien el lugar de donde le ha sido indicada la parada.»

Aplaudimos muchísimo la invención de este aparato, cuya prueba ha tenido á bien honrar con su presencia el Presidente de la República de los Estados-Unidos, y nos satisface agregar que este problema ha sido resuelto más perfectamente por M. Carlos Cambon, de Lumène.

Mientras que el aparato americano, no obstante su maravilloso resultado, es bastante complicado y no pára mas que con auxilio de la llave del vapor, el aparato francés de M. Carlos Cambon, pára, á la vez, el movimiento total ó parcial de cada transmisión y el mismo motor, ya sea de vapor de agua, de gas, de aire comprimido, etc.

Basado sobre el mismo principio que el anterior aparato, M. Carlos Cambon, ha hecho construir, con privilegio de invención, otros aparatos muy interesantes, de los cuales no queremos citar hoy mas que el destinado á alumbrar y á apagar á distancia, focos de gas y otras lámparas de cualquier clase.

Este ingenioso aparato puede, estando colocado en las casas, los hoteles, etc. alumbrar y apagar á distancia, cuantas veces se quiera.

Colocado en las calles, puede hacer lo mismo en todas estas.

Consideramos de suma importancia el aparato mencionado.

Emulsión Scott.

El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso, hallando provecho en ella.

(Evítense las imitaciones fraudulentas.)

Sres. Scott y Bowne.—Málaga 28 Mayo 1.887.

Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular, he propinado repetidas veces la *Emulsión Scott* en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la *astenia, clorosis, cacoquenia, escrofulismo, linfatismo*, etc., etc.

En testimonio de verdad expido el presente.

Dr. Antonio Montaut Dutriz.

Director de las Casas de Expósito, primer médico de la Armada.

EFEMÉRIDES.

Mes de Marzo de 1.893.

1.º—Se inaugura en Birminghan el Congreso de mineros para convenir la huelga general.

2.—En Quintanilla (Burgos) ocurre un motín republicano.

3.—Entra en Washington el nuevo presidente de la República americana, Mr. Cleveland.

4.—El asesinato ó suicidio de la jóven Antonia Lopez, en la calle de Carretas, motiva la nueva prisión del tristemente célebre José Vazquez.

5.—Verifícanse en España elecciones generales de diputados á Córtes.

—Muere en París el literato y académico Adolfo Taine.

—Insurrección en el Estado de Rio Grande (Brasil.)

6.—Estalla una revolución en Honduras, proclamándose dictador el general Vazquez.

8.—Comienza en París la vista del proceso sobre los escándalos de la empresa del Canal de Panamá.

10.—En el teatro de la Alhambra de Madrid, ocurre un desprendimiento del techo que ocasiona varios heridos.

—Alboroto en Bilbao por motivos electorales.

12.—Llegan á Canarias rescatados los tripulantes de la lancha *Icod*, que habían sido secuestrados en Rio de Oro.

—Comienzan las agitaciones en provincias con motivo de la nueva división territorial militar.

14.—Interpelación de M. Turrel en la Cámara francesa, en contra de los vinos españoles.

15.—Un anarquista llamado Francisco Gaetano muere en Barcelona víctima de la explosión de una bomba preparada por él mismo.

17.—Muere en París el ilustre político Julio Ferry.

—Las tropas brasileñas son derrotadas por los insurrectos de Rio Grande.

—Se disuelve en Badalona la agrupación «Los extáticos.»

18.—El partido socialista obrero de Madrid, celebra un meeting en conmemoración de la Comnumne de París.

—Varios moros intentan robar los materiales del fuerte de Cabrerizas, empezado á construir en Melilla, cruzándose un vivo y prolongado tiroteo.

19.—Se verifican en España las elecciones de senadores.

—Horrible incendio en San Sebastian, en que perdieron la vida 25 personas.

—Se estrena con gran éxito en Madrid *La Dolores*, del señor Feliu y Codina.

—En la iglesia de Mailhac (Francia) estalla una bomba de dinamita, causando graves destrozos.

20.—Dimite el Ayuntamiento de la Coruña por la cuestión de las nuevas zonas militares.

21.—En el proceso por los escándalos de Panamá, se dicta veredicto de culpabilidad contra Blondin, Lesseps y Babiaut.

—Se descubre en el Banco de Madrid un desfalco de 60.000 duros.

—Plantéase la crisis en el Ministerio español.

22.—Firma la reina el decreto de nueva división militar.

24.—Se prorroga el *modus vivendi* comercial hispano-alemán.

—Aumenta la insurrección en el Brasil. Los sublevados toman á Alegreta.

26.—Fiesta republicana en la pradera de San Isidro de Madrid, seguida de algunas prisiones.

27.—Se reproduce en la Universidad de Barcelona la agitación de los estudiantes.

28.—Se firma el tratado de comercio hispano-lusitano.

29.—Manifestación obrera en Madrid.

31.—Un horroroso incendio en los arrabales de Manila, destruye 4.000 casas.

Juzgado municipal.

DIA 2.

Nacimientos

Angel Martin, Juan Martinez Sanchez y Francisco Gonzalez Ramón.

Defunciones.

Ninguno.

Casamientos.

Ninguno.

Sección marítima,

Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 1.º á las 2 de la tarde hasta igual hora del 2.

ENTRADOS.

Balandra «La Jovén Vicenta», de 64 tns., con lastre de Garrucha.

Laud «Maria del Loreto», de 98 tns., con efectos de Santa Pola.

Vapor «Torre del Oro», de 1520 tns., con mercancias y 59 pasajeros de Cartagena.

Idem «Cabo Nao» de 1495 toneladas eon eféctos y 12 pasajeros de Alicante.

Idem «Ter», 1033 tns., con carga y 1 pasajero de Málaga.

Pailébot «Dolores», de 49 toneladas con lastre de Garrucha.

DESPACHADOS.

Laud «Maria del Loreto» de 98 tns., con su mismo cargo para Gibraltar.

Balandra «Joven Anita» de 65 tns., con efectos y 2 pasajeros para Aguilas.

Vapor «Torre del Oro», de 1520 tns., con carga y pasajeros.

Idem «Cabo Nao», de 1495 toneladas, con id. id. para Idem.

Idem «Ter», de 1033 tns., con carga y pasajeros para Cartagena.

✝

LA SEÑORA

Dª JESUSA DEL OLMO VIVAS

falleció ayer á las 4 de la tarde

(DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS).

Su Director espiritual, sus sobrinos, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 4 de su tarde desde la casa mortuoria, Vega núm. 9.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana,

Lo de Marruecos.

Madrid 2, 10 m.

Parece que en el convenio hecho entre el Sultán y el general Martinez Campos, el primero dará á España veinte millones de indemnización y que la demarcación de la zona llegará á los limites de la Aduana mora.

Se procederá al castigo de los instigadores del atentado y se faculta á España para el nombramiento de los bajás de las kábilas.

Mahimòn Mohatar.

(A las 10'30 m.)

Se confirma de que ha sido puesto en libertad el célebre moro Mahimón Mohatar.

Coméntase mucho esta medida adoptada por el Sultán.

De la noche.

Crimen y suicidio.

Madrid 2, 8 n.

En la calle de Preciados un dependiente del establecimiento de comercio «Isla Cristina», ha disparado dos tiros á una viuda, hiriéndola gravemente. Después disparóse él uno, falleciendo á los pocos momentos.

La crisis

(A las 8'35 n.)

El miércoles se celebrará Consejo de ministros, creyéndose se planteará en él la crisis. Entrarán en el Gabinete varios ex-ministros constitucionales antiguos.

La Embajada.

(A las 9 n.)

Ayer abandonó el general Martinez Campos y demás personal de la Embajada, á Marruecos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-30.
4 por 100 exterior, 77-95.
4 por 100 amortizable, 77-85.
Lóndres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 22-30.

Dimision.

(A las 9'40 n.)

El Juez Sr. Zapata, ha dimitido su cargo á consecuencia de haberse ocupado los periódicos sobre un testamento falso.

El Sr. Sagasta se halla muy mejorado, habiendo paseado hoy en coche. Mañana despachará con la reina.—Perpen.

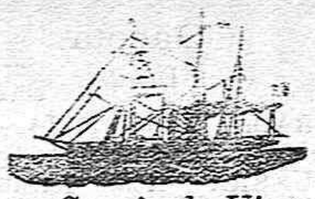

Vapor Garcia de Vinuesa

Saldrá de este puerto el dia 8 de Marzo para Cartagena, Alicante Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LOS UVEROS

que no ensayen esta cosecha

EL FUNGÍVORE

perderán un año, con perjuicio de sus intereses, en la aplicación de tan excelente producto

único que destruye por sí solo

el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS, la CLOROSIS ó ANEMIA, y todas las enfermedades CRIPTOGAMICAS de las parras, vides, frutales y hortalizas.

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA

Para prospectos é informes, Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

ATENCIÓN

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Recomendado por uno de los mejores médicos de Berlin y otras notabilidades de España el tan especial vino ferruginoso quinado de Jerez, de los Sres. Gonzalez y Torregrosa, de venta en todas las poblaciones del mundo, único depositario en Almería D. Francisco Losana Navarro, establecimiento de ultramarinos de «La Independencia», Ricardos 8.

Duelas para barriles

La barca italiana «Sbrigati» ha descargado una partida de duelas secas de buena calidad que se hallan á la venta en los almacenes de D. José Gonzalez Canet.

LIBRERÍA,

papelería y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

SUSCRIPCIONES PARA 1894,

«La Ilustración Artística».

La Ilustración Española y Americana».

«La Ilustración Ibérica».

«BLANCO Y NEGRO».

«La Moda Elegante»

«El Salón de la Moda»

y en general toda clase de revistas y periódicos españoles y extrangeros.

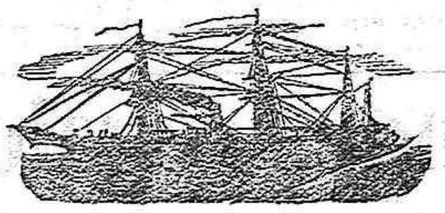

Vapor «[illegible]»

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquin Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Mistura de «Hamer».

Se ha recibido una nueva partida de este insecticida.

Salmerón y Clemente, Hermosura 1, Almería.

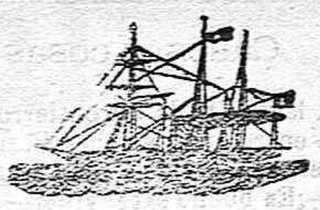

El magnifico vapor

G[illegible]ao,

saldrá de este puerto el dia 8 para Alicante, Valencia, Cette, Liorna y Génova.

Consignatario Luis Campos.

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.

SUCESOR DE F. GAYA.

9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.

Novedades para Sras. y Caballeros, Devocionarios y objetos para regalos.

Quincalla, Ferreteria, Camas, Muebles, Mundos, Maletas, Cristal, porcelana, Herramientas y clavazon, bateria de cocina, géneros de punto, armas de fuego, estuches de matemáticas, artículos de piel, bugias, guarda brisas para iluminaciones y procesiones, y multitud de artículos propios de este Establecimiento.

9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.

EL PENSAMIENTO.

SE ALQUILA

espacioso almacen y casa, calle de Granada 64.—Razón, Hospital 1.

ALMONEDA

de muebles, en la calle de Reyes Católicos número 13, de 1 á 2 de la tarde.

GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M.

participa á sus numerosos clientes que por asuntos de familia ha tenido que salir para Murcia con toda precipitación, proponiéndose á su regreso, que será en los primeros dias del entrante mes, establecer su Gabinete Odontálgico con carácter permanente, en el Paseo del Principe núm. 23, donde ofrece los servicios de su especialidad á tan ilustrado como respetable público.

LOPEZ Y CANDELARIA

han abierto su antiguo establecimiento en el mismo sitio, frente á la posada del Mar.

Almacen de coloniales

DE

JOSÉ MARIA ORLAND,

4.—Príncipe Alfonso—4.

Se acaba de recibir para esta Cuaresma GARBANZA FINA DE CASTILLA y BACALAO LEGITIMO DE ESCOCIA.

Gran surtido en azúcares, arroces, jabones, harinas, *habichuelas del Pinet*, almidones, chocolates, cafés, thés, cacaos, pastas catalanas para sopa, manteca de Hamburgo, etc., etc.

En este mismo almacen pueden dirigirse para informes y precios sobre los ya tan conocidos y probados

Abonos minerales

especiales para parras, naranjos, cereales, patatas, maiz, flores, etc., que taa buenos resultados dteron en años anteriores.

4.—Príncipe Alfonso—4.

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la estracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros.

En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

LA FERTILIDAD.

Abonos minerales para todos los cultivos.

Clases especiales para la vid en terrenos arcillosos ó calizos composicion determinada.

Agente general para la provincia: D. José Antonio de Tapia, Terque.

Casos y cosas.

A la vuelta de un entierro, el cortejo entra en una taberna, donde el heredero convida á sus amigos

—¿Es bueno este vino?—pregunta al tabernero.

—Superior, sería capaz de resucitar á un muerto.

—¡Vámonos de aquí señores!—exclama entonces el heredero.—¡Beberemos en otro establecimiento!

—

En un hospital:

El cirujano está operando á un pobre enfermo, que grita como un condenado.

—¿Cree usted que soy un carnicero?—le pregunta el médico.

—No, señor—contesta el paciente, lanzando un profundo suspiro—los carniceros matan antes de descuartizar.

—

En visita:

Entra de pronto una señora obesa y cae como una mole en una butaca.

—¡Por Dios, señora!—exclama un caballero! ¡Se ha sentado usted sobre mi sombrero! ¡Levántese usted!

—¿Qué me levante? ¿Para qué? ¿No ve usted que ya es tarde para todo?

Gaceta.

Dia 28.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

GUERRA —Real orden disponiendo que el dia 15 de Julio próximo del principio los exámenes de ingreso en las academias militares.

—Otra reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

FOMENTO —Real orden, anunciando á oposición varias cátedras.

ULTRAMAR.—Real orden, disponiendo que las vacantes del personal auxiliar de la sala de Ultramar, del Tribunal de Cuentas del Reino que ocurran en lo sucesivo, se provean por el ministerio con carácter provisional.

Santos del dia.

Dia 4.—Domingo IV de Cuaresma.—(Hoy se saca ánima.—Indulgencia plenaria.

Santos Casimiro, cf. patrón de los sastres, Cayo, mr. y Basilio, Eugenio y cps obs. y mrs.

Ganan indulgencia los que teniendo Bula, visiten devotamente cinco iglesias ó altares.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica cuarta de Cuaresma, con rito de segunda clase semidoble color violado.

Catedral: A las 9 prima, tércia, misa mayor con sermón por D. Eusebio Arrieta Lopez, canónigo Penitenciario, sexta y nona.

San Pedro: A las 8 solemne misa de comunión de la Asociación del Apostolado con órgano y cánticos. A las 9 misa mayor. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales en obsequio del Corazón de Jesús, estación cantada, rosario, letanía, lectura, actos de consagración y desagravios, sermón por el Sr. Doctoral, y reserva.

Misa de Comunión en las Comunidades religiosas á las horas de costumbre. Comunión general en San Sebastian para la asociación y corte de San José; en las Siervas de Maria para la del Apostolado de la Oración. A las 10 y media ejercicios de Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga. Por la tarde á las 4 y media ejercicios del Sagrado Corazón de Jesus y sermón por D. Jerónimo Dominguez; en la Purísima D. Federico Salvador. Ejercicios de los Siete Domingos de San José en San Sebastian con sermón por el Sr. Magistral. Ejercicios de la Cuaresma en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Carmen en la Catedral.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas tambien en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como á domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.

Para mas detalles, dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo. . . .	6 m.	6 t.
Idem de Granada. .	9'30 n.	12 m.
Canjayar y Poniente	9'30 n.	12 m.
Adra, Beria y Nijar	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11'30 de la mañana.

Las de imposición de certificados para correo el general de 10 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11'30 de la mañana.

Se vende

leche de burra en la calle del Jardin núm. 4, al lado de la antigua casa de la Cerería y por las mañanas se halla situada al lado del puente del Teatro Apolo, y vá á domicilio.

Mercado de Almeria.

Precios de la plaza el dia de ayer.

		REALES VN.
Granos.		
Cebada	fanega	28
Trigos.	»	00
Maiz.	fanega	34
Semillas		
Alubias largas. . .	arroba	13 á 16
Idem cortas. . . .	»	11 » 12
Garbanzas. . . .	»	21 » 40
Idem de Castilia . .	»	50 » 70
Lentejas.	»	8 » 10
Alpiste.	fanega	80 » 90
Arroces.	»	18 » 24
Harinas.	»	16 » 24
Coloniales.		
Azúcares. . . .	arroba	41 á 56
Cacaos.	quintal	759 » 900
Cafés.	»	740 » 900
Tes verdes y negros..	libras	12 » 30
Bacalao Noruego .	quintal	160 » 170
Jabon Rocamora. Morenos.	»	120 » 124
Idem Lacarcel, pinta azul 1.ª	»	152 » 160
Idem Quesada, blancos morenos.	»	100 » 144
Azafranes de Albacete	libras	130 » 140
Líquidos.		
Aceite.	arroba	52 á 54
Petróleo.	caja	104 » 106
Vino.	arroba	32 » 40
Vinagre.	»	14 » 20

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5,

CHOCOLATES Y CAFES DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

VINO DE VIAL

Tónico Analéptico Reconstituyente

El Tónico mas enérgico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsía, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Grandes regalos

Se alquilan novelas en las siguientes CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de peseta y puede emplearse en su lectura el máximum de 20 dias. Los hay de un real con plazo de diez dias. Se admiten abonos; un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRONICA MERIDIONAL, ó *La Ultima Moda*, *El Imparcial*, *Blanco y Negro*, *La Gran via* ó cualquier otro periódico. Este regalo solo se entiende con los abonados por meses á 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta

Pídanse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas

Se admiten abonos para los pueblos.

16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.

ESTRADE BERDOT-JOSEPH

OPTICO.

Especialidad en aparatos eléctricos como son timbres eléctricos á 7, 9 y 11 pesetas uno. Hilo conductor clase superior, peras hilo de seda en forma de cable para las mismas. Botones de llamada de madera, id. de porcelana, contactos para puertas, cofres y ventanas, cuadros indicadores de varios numeros, pilas eléctricas en clases superiores de varios tamaños. Se venden piezas sueltas como son zines de varios tamaños, bornes de pilas, id. vasos porosos de domodelos á precios equitativos.

Alcohometros de Gay-Lussac-Carttier, id. de Beaumé, pesa, vinos, mostos, jarabes, vinagres ácidos Legias de Beaumé y otras. Saccharimetros Densimetros. Estuches de matematicas en clases especiales de 2 á 25 pesetas uno, id. á 2, 50, id. á 3 pesetas, 3'50, 4, 5, 50, 6, 8, 11, 13, 16 á 120 pesetas uno, tira líneas, compases id. de reducción, id. de madera para pizarras bigoteras de varios precios, escuadras de madera, reglas y cuadrantes, pastillas de colores carmin, tinta china de varios precios, id. chinches, mapas de España, Europa, Mundi, Asia, Africa, América, Occeania y otros varios, agujas superiores que no rompen la seda a 0'75 cats. el 100.

Extraordinario surtido en estampitas caladas para registros de libro en santos y santas, id. en mil alegorias.

Se hacen las compostaras de ópticas.

Estrade-Berdot-Joseph.

Tiendas 2, Almería.

Básculas para mostrador

y pesas del sistema decimal arregladas ya por este fiel contraste.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas número 35.

Abonos marca «San Isidro»

El empleo de este abono dá excelentes resultados en toda clase de cultivos como puede comprobarse usándolo una sola vez, principalmente en parras, arbolado, caña de azucar y remolacha.

Para informes y pedidos, dirigirse á don Francisco Gonzalez, en Dalias.

Se fabrican abonos especiales para toda clase de cultivos.

Precio del saco de 50 kilos 11 pesetas
» » » » 100 » 22 »

Fajas.

D.ª Carmen Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y Cirujía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones vientre descolgado y quebrancias de la ingle y el ombligo.

Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.— Conbinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS:—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viage mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger. Larache. Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélago», saldrá de Cadiz los lúnes, miércoles y viérnes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condimerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto designen.

Esta Compañia admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación

Plaza de San Sebastian número 10.

Francisco Lopez Marquez,

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.